

**ELECCIONES A DELEGADA/O DE CENTRO
CURSO 2016/17**

CALENDARIO ELECTORAL

(De acuerdo con el art. 73 del Reglamento Electoral de la UCA)

TRÁMITE		TÉRMINO/PLAZO
1	Convocatoria de Elecciones	16 de febrero de 2017
2	Aprobación y publicación del calendario electoral y censo	16 de febrero de 2017
3	Solicitud de voto anticipado	Del 17 al 20 de febrero de 2017
7	Presentación de Candidaturas ¹	Del 17 al 20 de febrero de 2017
8	Proclamación provisional de candidatas/os	20 de febrero de 2017
9	Recursos frente a la proclamación provisional de candidatas/os	21 de febrero de 2017
10	Proclamación definitiva de candidatas/os	22 de febrero de 2017
11	Elecciones	23 de febrero de 2017
12	Proclamación provisional Electos	23 de febrero de 2017
13	Recursos frente a la proclamación provisional de electos	24 de febrero de 2017
14	Proclamación definitiva de electos	24 de febrero de 2017

El Plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14:00 horas del último día fijado (art. 19 REGUCA).



¹ La presentación de candidaturas se debe realizar en cualquiera de los registros habilitados, entre otros:

- 1.- Registro General de la Universidad de Cádiz. Ubicación: Rectorado (C/Ancha, 16).
2. Registro Auxiliar del Campus de Puerto Real. Ubicación: Coordinación de Servicios Generales (Al lado de la Facultad de Ciencias de la Educación).
3. Registro Auxiliar del Campus de Jerez.
4. Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz. Ubicación: <https://oficinavirtual.uca.es>